



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 541 NUMERO RURAL

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de AGRICOLA ANDALHUE LTDA., Rut N° 76.095.373-3, Rol de Avalúo N° 39-15, se encuentra ubicada en el sector rural de Fundo Ucuquer e Hijuela Matancilla s/n, distante aproximadamente a 13,77 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 22 días del mes de Septiembre de 2016.



GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales